

# Investigan a empresa por 30 denuncias de fraude con planes de pago de motos

20/11/2020

En las últimas horas se registró un resonante caso en la justicia de San Rafael donde Mendomotos, una empresa local de venta de esos rodados, terminó con una investigación judicial. Todo comenzó en la Dirección de Defensa del Consumidor cuando hace un año empezaron a recibir los primeros reclamos.

En las últimas horas se registró un resonante caso en la justicia de San Rafael donde Mendomotos, una empresa local de venta de esos rodados, terminó con una investigación judicial tras que más de 30 vecinos de nuestro departamento iniciaran reclamos por posibles fraudes con planes de pago.

Todo comenzó en la Dirección de Defensa del Consumidor cuando hace un año empezaron a recibir los primeros reclamos por problemas con la firma que utilizaba un sistema de capitalización y ahorro, pese a que no estaba debidamente inscripto ante la Inspección General de Justicia.

Los primeros reclamos se registraron en agosto de 2019, pero algunos llegaron a ser solucionados parcialmente. Para diciembre del año pasado la situación empezó a complicarse y en total ya sumaban 12 damnificados con denuncias iniciadas en la dependencia municipal.

Ante la falta de respuestas se amplió el proceso y –primero– se dio intervención a la IGJ. Las denuncias se siguieron incrementando por diferentes irregularidades entre ellas aparecen falta de entrega de las motos y acuerdos de devolución de dineros sin respetar las conciliaciones. Ante una sospecha de supuesta comisión de delitos se efectuó la denuncia penal, encontrándose la misma en proceso en la Fiscalía de Instrucción 2 de San Rafael a cargo de Javier

Giaroli, donde se han elevado los expedientes como prueba. Mauro Fernández, titular de la cartera municipal explicó que “le informamos a la comunidad de San Rafael que ante las denuncias recibidas contra una firma comercializadora de motocicletas mediante el sistema de capitalización y ahorro sin encontrarse debidamente inscripta ante la IGJ y con posible comisión del delito de estafa, se efectuó la correspondiente denuncia penal recayendo sobre la Fiscalía de Instrucción 2 de San Rafael” y agregó que “se alerta a la comunidad de que no deben seguir abonando las cuotas de los planes adquiridos, mientras se aguardan las novedades de la investigación”.

#### PROBLEMAS E IRREGULARIDADES

Las múltiples denuncias tienen un denominador común, la empresa con nombre de fantasía Mendo Motos (la cual figura a nombre de Micaela Bustamante).

En este caso hay que destacar que todas las empresas que funcionen como sistema de capitalización y ahorro deben tener la autorización del Departamento de Control Federal de Ahorro de la IGJ, que en este caso no existía. Desde la cartera municipal advirtieron varias veces a la firma sobre esta situación además de alertar sobre la posibilidad de contratos irregulares entre las partes.

La empresa tenía un local en el centro pero –desde hace un tiempo- cerró sus puertas y se trasladó a un local al lado de un estudio jurídico, también en el centro sanrafaelino.

La investigación además parece tener otros ribetes ya que ha despertado el interés de otras jurisdicciones, al parecer la empresa también operaría en Ciudad de Mendoza, otros departamentos de la provincia e incluso en Neuquén.

#### MUCHOS DAMNIFICADOS

En total 39 personas iniciaron expedientes de reclamo en la Dirección de Defensa del Consumidor. Se especula que puede haber más damnificados.

Según pudo saber Diario San Rafael, la mayoría de las personas

que reclaman son de bajos recursos y catalogados como consumidores "hipervulnerables", según la nueva normativa de la Secretaría de Comercio Interior.

Según se pudo saber extraoficialmente, las autoridades de la firma habrían aducido no tener fondos para hacer frente a los reclamos de los consumidores.